

Archivo Mensaje

Ignorar Eliminar Reunión

Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más

Mover a: ? Al jefe

Correo electróni... Listo

Responder y eli... Crear nuevo

Mover Reglas OneNote Acciones

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Traducir Buscar Relacionadas Seleccionar Edición

Zoom

De: MAG. CARLOS MANUEL ZAPATA JAIMES <tadmin01dd@notificacionesrj.gov.co>  
 Para: 'notificacionesjudiciales@aguasdemanizales.com.co'; notificaciones@manizalesdigital.com; projudadm29@procuraduria.gov.co; procesos@defensajuridica.gov.co  
 CC:  
 Asunto: Notificación auto admisorio de la demanda Rad. 2013-378

Enviado el: jueves 24/10/2013 05:25 p.m.

Mensaje DEMANDA.pdf (1.008 KB) ADMISORIO 2013-378.pdf (145 KB)

Buenas Tardes, por medio del presente me permito notificarles el **AUTO ADMISORIO** proferido el día 07 de octubre de 2013, dentro de la **ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA** con radicado **2013-00378**, instaurada por **PAULA ALEXANDRA ZAPATA CASTRO Y JOSE MAURICIO SERNA ZAPATA, EN REPRESENTACIÓN DEL MENOR JUAN PABLO SERNA ZAPATA** contra el **MUNICIPIO DE MANIZALES Y AGUAS DE MANIZALES**.

Anexo Copia del mencionado auto y de la demanda, con su respectiva corrección.

**SECRETARÍA**  
**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS**

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8879630 ext 10208 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: [cmzapataj@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cmzapataj@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Ver más acerca de: MAG. CARLOS MANUEL ZAPATA JAIMES.